

—SUSCRIPCION—
 Gerona, —2'50 pts, t^{ra} mes-
 tre.
 Fuera la Capital: trimes-
 tre 3 pesetas. Pagosade-
 lantados.
 Anuncios y comunicados
 á precios convencionales.
 Número suelto.—25 cént.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

Los originales que se re-
 mitan deberán ir firmá-
 dos y no se de devolve-
 rán, insertense ó no.

Toda la correspondencia
 remitase á la Imprenta de
 este periódico.

Redacción y Administración
 plaza de la Independencia, numero, 14

GERONA — Miércoles 20 de Junio de 1894.— Núm. 72

SE PUBLICA
 Miércoles, Viernes y Domingos.

SANTO DE HOY

S. Raimundo.

FERIAS DE CATALUÑA

Mes de Junio:

6. Centellas. 11. Salardú. 15. Calon-
 ge. 24. Tremp, Pineda y S. Hilario Sal-
 calm. 29. La Bisbal y Pons.

MERCADOS

El lunes de cada semana: Reus, San
 Felio de Llobregat, Lérida, Tárrega,
 Tremp, Malleu y Sta. Coloma de Farnés
 El martes: Balaguer, Caldas de Mont-
 uy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miér-
 coles: Amer, Valls, Tarrasa, Torelló, Ca-
 ssá de la Selva, Villanueva y Geltrú y
 Bañolas. El jueves: Reus, Figueras,
 Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona.
 El viernes: Balaguer y la Bisbal. El sá-
 bado: Vich, Tarragona, Valls, Sabade
 y Gerona. El domingo: Malgrat, Ruq
 Castellá, Sentmenat, S. Pedro de Tarra-
 gona, Ripollet, Moyá, S. Cugat del Vallés
 Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge,
 Artesa de Segre, Sarreal. Badalona y
 Berges.

Dos palabras.

La oposicion de conservadores á
 nuestra politica excitará la admira-
 cion de las gentes que estudian y
 comprende el fondo de aquella, por
 que, dejándonos de las frases de asom-
 bro lo primero que se nota en la ac-
 tual oposicion de los conservadores
 es el atavismo de los presupuestos, ó
 sea la intranquilidad y mas aun que
 la intranquilidad el afan rayano del
 delirio que tienen los hombres de a-
 quel partido de volver á ocupar el Po-
 der.

Y que afán tan miserable para un
 País tan desgraciado!

Si nos dejaran que detrás de los
 conservadores habia de venir la glo-
 ria, si nos aseguraran el bienestar po-
 litico como consecuencia de un nuevo
 período del Sr. Cánovas, aun nos es-
 plicariamos lojicamente sus añoran-
 zas.

Pero ¡volver á ser Presidente del
 Consejo de Ministros por el gusto de
 ser Presidente!

¡Volver á sus años á ceñir la dora-
 da casaca, con el solo fin de codearse
 con el cuerpo diplomático, ser salu-
 dado, á tambor batiente por mayorias
 quietas prestas á sublevarse contra
 el que no le dé pan, oír alabanzas
 tardas de una prensa gastada, adul-
 terada ingrata, y que falsifica la opi-

nion pública con igual presteza que
 los falsarios hacen moneda!

Confesamos que todo nuestro hu-
 milde desinterés no llegará á San-
 to.

Si nos dijeran que el Sr. Cánovas
 habia de menester, caso en que fe-
 lizmente no se encuentra, el cargo
 por que suspira, para vivir, si tan si-
 quiera nos dijese que lo pide para
 conquistar nombres que ya se ha
 formado y de consiguiente no necesi-
 ta aun nos explicariamos la pequeña
 debilidad que siente de volver á ser
 ministro, Ministro en esta tierra don-
 de el talento es palabra que suena á
 veces á cántaro roto, y la gloria del
 triunfo político va atada á las abdi-
 caciones mas serviles, abdicaciones
 que repudiria en momentos determi-
 nados el mas oscuro de nuestros al-
 deanos si por su fortuna no hubiese
 perdido el sentimiento de la propia
 dignidad sentimos en los tiempos que
 corremos dificillo de ser encontrado,
 ni aun por casualidad en ciertas altu-
 ras.

Lo más que pueda temerse en la e-
 dad del Sr. Cánovas es que le domine
 el furor sebil de mandar.

Todos somos esclavos de pasiones
 amamantadas en la cuna y cuando se
 ha ejercido sobre los hombres el impe-
 rio cuando se ha reinado enteros con
 tradicion, nada mas natural que el
 campo se antoje oregano al ídolo de
 la fortuna.

Perdidas las ansias locas de la jun-
 ventud y postrada el alma por los de-
 sengaños, á cierta edad solo las au-
 ras de la grandeza despejan el alma,
 y los ancianos se vuelven niños go-
 bernando á los hombres y actuando
 de Moisés, con el dedo levantado
 camino de una tierra de promision.

¡Por desgracia la tierra de promi-
 sion á que ha de llevarnos el Sr. Cáno-
 vas es muy poca cosa!

Tcdo se reduce á que nos dê, desde
 la Presidencia en que hace años se
 cimbea, la lata mil y quinientos con
 sus discursos llenos de parafrasis y
 escuetos de todo calor interno.

Está á la desgraciada altura de mu-
 chos otros que no queremos nombrar
 y á quienes se antoja que el mundo
 es muy feliz por ir en ellos en coche.

No ven los hospitales de la vida, no
 tocan los tumores escapados de la mi-
 seria humana.

No han trabajado catorce horas co-
 mo uno por un pedazo de pan.

No saben á lo que conducen los ri-
 gores de la muerte, ni las desespera-
 ciones sombrías de los combates so-
 ciales.

Toda la vida práctica se les escapa
 y asi sale ello.

Si han de hablar de marina cantan
 «las algas marinas» ó «las hermosas
 Nereides.»

Si la guerra les asalta «hán de can-
 tár las hazañas del Cid, y el puñal,
 medio poético, de Guzman el Bue-
 no.»

Si les hablan de Tratados Mercan-
 les «Del Cedro del Libana y la fecun-
 didad de los Egipcios.»

Si les dice que el Comercio pide
 amparo nos hablan «De lo poblado de
 estrellas, á guisa de gran via lumi-
 nar.»

Si es de Cuba, por ejemplo, nos la
 evocan como sirena, y aquí hacen
 punto final.

Luego unas cuantas boraturadas so-
 bre orden publico diciendo que el Mi-
 nistro del ramo ha estado horas ente-
 ras jugando con el alambre.

Y que el Presidente ha dado cara
 melos á los diputados. Y á la postre
 que en verano hacia calor, y en in-
 vierno hace frio y que este es elocuente
 y aquel discreto.

¡Vaya, que hacemos una política ca-
 paz de alzar un mundo!

El Mediterraneo

La escuadra francesa de reserva
 del Mediterraneo, que debió llegar el
 Domingo 17 á Port-Vendres y manda
 el Almirante «La Jille» la forman quin-
 ce buques que son:

1.º El Richelieu, acorazado de pri-
 mera, 27 oficiales, 714 marineros, 11
 bocas de fuego de diez y nueve, ocho
 de diez y 21 de tiro rápido. Tremola
 las isignias de buque almirante.

2.º El Colbert, buque contra-almi-
 rante, de 27 oficiales y 720 marineros
 acorazado de primera con diez bocas
 de á 19 y 14 de tiro rápido.

3.º El Caiman, acorazado guarda
 costas, con 17 oficiales y 388 mari-
 neros de equipo, con dos bocas de fue-
 go de á diez y nueve y otras muchas
 inferiores.

4.º El Indomable, acorazado con
 guarda costas, dotado con 17 oficiales
 y 385 marineros y dos bocas de fuego,
 de á diez y nueve, y otras de menor
 calibre.

5.º El desterrdo, acorazado de ter-
 cera de 11 oficiales y 199 marineros,
 con cuatro bocas de fuegos de á 16 y
 otras menores.

6.º El Milan de tercera, con 10 ofi-
 ciales 183 marineros y 2 dos bocas
 de fuegos de á 16 y otros menores.

7.º El Condor, crucero-torpedero,
 con 9 oficiales, 151 marineros y 5 bo-
 cas de fuego de 16 y otros menores.

8.º La Flecha, aviso torpedero con

44 oficiales y 366 marmeros y 6 bo-
 cas de fuego de tiro rápido.

9.º La Daga, aviso torpedero, con
 4 oficiales, 66 marineros y 7 bocas de
 fuege de tiro rápido.

10.º El Dragon, aviso torpedero,
 con 4 oficiales 66 marineros y 7 bocas
 de fuego de tiro rápido.

11.º El Aventurero, torpedero de
 alta mar con 2 oficiales, 33 marineros
 y 2 bocas de fuego.

12.º El Rayo torpedero de alta mar
 con 9 oficiales 25 marineros y 2 bo-
 cas de fuego.

13.º El Huracán, torpedero de alta
 con 2 oficiales, 35 marineros y 2 bo-
 cas de fuegcs.

14.º El Aguila, torpedero de alta
 mar con 2 oficiales 29 marineros, y 3
 bocas de fuego.

15.º Cuatro torpederos mas de im-
 portancia menor y algunos buques-
 omnibus medianamente artillados co-
 mo depósito de almacen y transpor-
 tes.

El acorazado Terrible forma parte
 tambien de la escuadra de reserva,
 pero no fué á Port-vendres por que
 se hallaba montando una grua en el ar-
 senal de Tolon.

La que salió en parte para Al-
 geciras es la vanguardia de la escua-
 dra de Combate en el Mediterraneo.

De momento son cuatro las escua-
 dras que tienen objetivo en las cos-
 tas de Africa. La nuestra, la alema-
 na, la inglesa y la francesa.

Hace años no se habia visto una
 manifestacion naval de tanta monta.
 Quizás igual á la que determinó la
 guerra de los ingleses en Egipto.

La escuadra de Francia en el Medi-
 terráneo supera hoy á la de Italia y
 la de los ingleses en dicho mar, á bien
 que la última en pocas horas puede ser
 reforzada con el contingente de las
 Indias, lo cual haria á la Gran Breta-
 ña superior á toda la escuadra fran-
 cesa en el Mediterraneo sin necesi-
 dad de agotar por ello sus reservas
 navales.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Juan Fabra
 y Floreta ante la Comision de tra-
 tados del Senado, el 10 de Mayo de
 1894.

Continuación

Con el tratado concertado con Sui-
 za, del cual nadie ha protestado, 3
 partidas, los núms. 48, 57, y 86. Di-
 rerencia, 10 partidas.

Con permiso del Sr. Presidente, yo
 fuego á los señores taquigrafos que
 escriban todos estos números, para

que pueda comprarse fácilmente cuanto yo exponga.

De modo que esa gran clase segunda, tan discutida, no contiene más que diez partidas, en que los fabricantes no han sido atendidos.

La partida 32, aceros finos en crisol, y la 45, hierro forjado y acero en tubos, son las dos primeras en que los negociadores se apartaron con buen acuerdo de los industriales bilbainos para favorecer á otras industrias no menos importantes, como son los fabricantes de herramientas y de camas, cuyas primera materia la forman las dos citadas partidas. Yo deploro que la Comisión de tratados no volviera á las tarifas de 1869 ó de 1882, con lo cual habria prestado un gran servicio á los fabricantes de estos ramos, especialmente de camas, que los hay muchos en Madrid, cuyos obreros son tan dignos de protección como los demás industriales.

Vienen luego las partidas 36, 37, 38 y 39, referentes á hierro forjado y acero en ruedas, ejes y chapas, tarifadas á 12, 10, 7, 8 y 9; algunos de estos artículos no se fabrican en el país, por lo cual los fabricantes admitían rebajas aproximadas á la Comisión. La partida 49, hierro en limas y demás herramientas, es artículo de necesidad para el obrero, y construido en una pequeña escala en el país.

Aquí tengo que dirigir un aplauso á mis queridos paisanos los fabricantes de Barcelona, porque he visto que en este asunto se han apartado del criterio de los fabricantes bilbainos, toda vez que no han protestado como aquéllos de estas rebajas; y téngase bien en cuenta que los industriales de Barcelona no tienen en su país el hierro y carbón á pie de fábrica, como lo tienen los industriales de Vizcaya. Y si esas rebajas las han consentido los fabricantes de Barcelona, desde luego podrán consentirlas con más ventaja los industriales de Bilbao. Llamo la atención de la Comisión sobre este particular, porque sería deplorable que algunas informaciones obedecieran á otros sentimientos que yo no he de seguir.

Lo mismo sucede con la partida 54, hierro en alambre, obrado en cables y cercas, etc., y puntas de París. La «Maquinista Terrestre» de Barcelona aceptó, desde luego, la rebaja á 12 pesetas, que es á como han quedado los cables, cercas etc., En lo único que no pidió rebaja aquella Sociedad fué respecto á las puntas de París, y en ello no tuvo razón. Para estas se ha fijado un derecho de 10, tipo muy justo, porque representa un 40 por 100 del valor de la mercancía. Téngase en cuenta que en España se han estabalecido las fábricas de puntas de París mientras regia el arancel de 1882 y tratados concertados y por cierto que hay dos en Madrid de amigos míos queridos, cuya prosperidad es el primero en desear. Con el arancel de 1882 se han desarrollado y prosperado, en terminos que ahora, aprovechándose de la elevación de del arancel de 1891, han aumentado los precios un 20 por 100, ó lo que

es lo mismo, han rebajado el descuento de un 20 por 100.

Dispensenme estos amigos que no me parezca equitativo este acto, porque estimando, como estimo, á la industria nacional, á la que he prestado bastantes servicios, de los cuales algunas veces se ha hecho público testimonio en favor de mi persona, quisiera ver mas armonia entre la industria y el comercio, no guiándome en esta información más que un interés noble, patriótico, y declarar que los sentimientos que animan al comercio están lejos de ser contrarios á la industria nacional.

Quedan por comentar las dos partidas, 63, agujas, plumas, corchetes, etc., y la 79, cobre, bronce y latón la brados en piezas de quincalla, que no merecerían mención si no se tratara de artículos de gran defraudación por su pequeño volumen.

La Comisión, oídos industriales y comerciantes, ha fijado el derecho de 0'50 para alfileres y el de 1'75 para para los demás artículos de la partida 63, y á 1 la 79 como en 1877.

He concluido la clase segunda. Después de cuanto acabo de informar, dejó á juicio de la dignísima Comisión apreciar si merecen las diez partidas diferenciales las reclamaciones que han llovido sobre materia tan pesada, como son los metales, cuya mayor protección la llevan en sí mismo, por trasportes y gastos de embarque y desembarque.

Clase 3.ª Sustancias empleadas en la farmacia, perfumeria é industrias químicas.

Consta de 41 partidas. Concertadas, 16. Consolidadas con arancel de 1891, ocho; núms. 88, 93, 98, 111, 119, 120, 127 y 128. De acuerdo con fabricantes, cuatro; núms. 99, 102, 113 y 115. Diferencia, cuatro partidas. núms. 104, 121, 122 y 125.

La 104, alcaloides y sus sales, pedían los fabricantes que se fijara á 5 pesetas el kilogramo, en lugar de 15, señaladas por la Comisión.

Tenían razón los industriales, porque además de ser primeras materias de gran importancia para la confección de productos farmacéuticos, no se producen en el país. Lo mismo sucede con la parafina y estearina; pedían los fabricantes de bujías que se rebajarán á 16'50; y, sin embargo, la Comisión las ha puesto á 18, en contra de la industria nacional y de los verdaderos intereses del país.

Aquí tienen probado los Sres. Senadores pues la Comisión, lejos de ser librecambista, como dicen algunos, es proteccionista, y en algunos casos para mí, hasta con exeso, como sucede en el caso que acabo de citar, si no viniera luego por desgracia la defraudación á hacer inútiles esas elevadas tarifas, como sucede con la partida 104. Hay otras dos partidas en esa misma clase, la 121 y 122, almidón y feculas, quedan á 12 y 1 peseta, separando de la última la dextrina á petición de los fabricantes, porque realmente no es primera materia. Los fabricantes pedían para el almidón la tarifa de 13 pesetas los 100 ki-

logramos.

Clase 4.ª Algodón y sus manufacturas. Se compone de 16 partidas, siendo 7 las concertadas por el tratado hispano-alemán.

La 139, panas y celudillos, fué tarifada de acuerdo con los fabricantes; la 135, según tratado suizo; las otras cinco resultan con diferencia entre fabricantes y Comisión. Veamos quien tiene razón.

Se continuará.

Noticias Generales

—Anteayer tarde en un farol de alumbrado eléctrico en el puente de S. Agustín se apostó un temeroso enjambre de aves que para dispersar las fué preciso aplicarle el chorro de las mangas de riego.

Esto hizo que infinidad de curiosos tuvieran ocasion de entretener la vista en aquella operacion.

—En la corrida de toros celebrada el domingo último en la plaza de Madrid el espada Fuentes fué ecido y volteado; según el parte facultativo recibió contusión en el muslo izquierdo y columna vertebral; el picador Parrao fué víctima de una conmoción cerebral.

—La segunda representación del drama *Redimida* que tuvo lugar el Domingo pasado proporcionó á la Empresa del Sr. Ortega una entrada muy superior, las localidades, estaban casi todas vendidas.

Felicitemos nuevamente al autor y á la empresa.

—En igual día celebróse una gran función en el Teatro del Centro Moral compuesta de piezecitas catalanas suficientes para atraer á aquel local numerosa concurrencia.

—El lunes por la tarde fueron conducidos, á la última morada los restos del que en vida fué nuestro compañero el joven D. Luis Mateu.

Nos asociamos al dolor que ha producido á la familia tan sensible pérdida.

—Dicen de Tánger que ya se hallan depositadas en aquellas aduanas á fin remitirlas inmediatamente á Rabat 600.000 pesetas, para el pago á España del primer plazo de la convenida indemnización por los sucesos de Melilla.

El gobierno marroquí se propone inexorable con los que han cometido asesinatos y otros desmanes, aprovechando la circunstancia de la muerte del Sultán.

—Copiamos de un colega de Paris: El general Edon será sometido á un consejo de guerra acusado de haber causado la muerte del subteniente Schiffmacher por imprudencia temeraria al examinar un revolver.

Parece que sus ayudantes le advirtieron que el revolver del oficial que aquel examinaba, estaba cargado, pero por efecto de su sordera el general no se apercibió de la advertencia; disparándosele el tiro y ocurriendo la desgracia que todos lamentan.

El cadáver del subteniente está sien

do muy visitado por grandísimo número de personas.

—En la plaza de toros de Figueras se anuncia una novillada para el día 1.º del próximo Julio. La corrida con diestros de alternativa tendrá lugar el día 15 del propio mes.

—Ha sido destinado á la primera compañía de esta comandancia el segundo teniente de la Guardia Civil D. Luis Sorni Romance.

—Ya sabrán nuestros lectores que todas las noches de 8 á 11 tenemos sesiones de *tombola* en la plaza de la Constitución y desde ayer fueron colocados unos bancos á fin de que la concurrencia disfrute de mayor comodidad.

¿Quién por solo 10 céntimos no quiere á probar fortuna ú á pasar tres horas en tretenidas sin que le cueste un céntimo?

—En el número 123 de la revista *Lo Teatro Regional* empezó la publicación de la obra catalana de D. Ramon *La flor de la montanya*, drama de los mejores del teatro Catalán. El reparto que será de regalo en el boletín del periódico, consta de 8 y 10 páginas por remesas alternadas. Con ella son ya 21 las obras dramáticas regaladas por *Lo Teatro Regional* á sus suscriptores.

—Acabamos de recibir noticias referentes á las gestiones practicadas por los comisionados españoles encargados de recoger el importe del primer plazo de la indemnización que debe satisfacer Marruecos con motivo de los sucesos de Melilla.

El bajá de Mazagán manifestó á dichos comisionados que no entregará el millón de duros convenido sin orden expresa del Sultán.

Los jefes del transporte de guerra *Legazpi* y el crucero *Isla de Luzón* llegaron á Rabat y celebraron una conferencia con el Garnith, rogándole que diera la orden oportuna para que les fuera entregada dicha cantidad.

El Garnit, negóse á dar dicha cantidad alegando que el nuevo Sultán Abd-el-Azis desconoce el tratado convenido entre Muley Hassan y el general Martínez Campos.

Este pretexto, aducido sin duda por el primer ministro de Marruecos para dar largas al asunto, ha producido pésimo efecto.

Los comisionados han regresado á Tanger en el transporte de guerra *Legazpi* con los bolsillos vacíos y las manos en la cabeza.

Créese que el ministro de Estado formulará una enérgica reclamación exigiendo el pronto pago de la cantidad convenida.

—El Gobernador de Salamanca negó permiso para que se den clases de novillos en aquellos pueblos que tengan atrasos por enseñanza.

—Una noticia agradable para los que hacen uso frecuente del telegrafo: El ministro de Fomento ha pasado á la comisión de pres-

puestos del Congreso una comunicación del ministerio de la Gobernación acompañando con objeto de que sea incluida, en el artículo de la ley

propuestos generales del Estado, la siguiente adición:
 «Se autoriza al gobierno de S. M. para percibir en metálico el importe de las tasas de los despachos telegráficos, quedando modificado en este sentido el párrafo 3.º del art. 1.º de la ley del Timbre.»
 El pago de los telegramas en metálico, y no en sellos, ahorrará tiempo y molestias al público y á los empleadores de Telégrafos.
 El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado al oficial primero de Administración militar D. Pedro Rodulfo Garcia á la pena de tres años y cuatro meses de presidio accesorial y accesorias, y á la restitución de 55.447 pesetas 78 céntimos, sufriendo, caso de insolvencia, correspondiente prisión subsidiaria ó razón de un día por cada cinco pesetas.
 En Madrid ha sido descubierta una falsificación, cometida en Correos, en un pliego conteniendo valor por valor de 10.000 pesetas, expediente de Paris y dirigido á nombre de la señora marquesa de Montecorvo.
 Se han comenzado á instruirse las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho.
 Los autores ó autores, hasta ahora no habidos.

Fusil español y el alemán

La Sociedad politécnica de Berlín ha tenido efecto durante una sesión de curiosos experimentos comparativos entre el Mauser Español y el adoptado últimamente por el ejército alemán.
 El capitán Jansen, director de las operaciones, proponiase dar á conocer las ventajas que reúnen las dos armas, que, en su opinion, son los mejores fusiles de pequeño calibre conocidos hasta hoy.
 El alcance máximo de ambos es de 4.000 metros. Pero desde el punto de vista de la precision, un tirador, con el fusil español, obtiene á 500 metros de distancia los mismos resultados que á 300 metros con el fusil alemán.
 Además, el proyectil del fusil alemán (calibre 8 mm.) recorre 645 metros durante el primer segundo; mientras la bala del fusil español (7 mm.) recorre en igual período una distancia de 728 metros.
 Comprobada, en vista de esto, la superioridad del fusil español ocurría la duda; ¿convendría reducir el calibre del fusil alemán?
 El capitán Jansen se manifiesta resolutamente contrario á tal proposito queriendo observar la diferencia que existe entre los experimentos realizados en escuela práctica y la aplicación decisiva del combate. Aun con calibre 8, la inevitable acumulacion del polvo en el cañon expone á graves accidentes; por tanto; reducirlo á un milimetro reventaría con mayor facilidad.

El remedio para evitar estos accidentes consiste en el aumento de su espesor ó en la multiplicacion de los anillos metálicos que ajustan el cañon á la caja. Esta precisamente es introducir en el Mauser; pero entonces el fusil perderá la ventajosa ligereza que hoy posee.
 El Capitan Jansen, después de declararse opuesto á todo fusil inferior á 8 milímetros, ha terminado sus explicaciones haciendo una severa critica del fusil Lebel, arma del ejército francés, declarándola de uso poco práctico a causa de deficiencias de la recamara.

VARIEDADES

Dos hermanas.

(continuación)

«Pedro: Acepto el sincero amor que usted me ofrece, y juro que seré su esposa ó no lo seré de ningún otro hombre.—Carmen.»
 Roberto un dia encontró ese billete blanco y perfumado en el piano de Carmen, y respiró con fuerza: Carmen no le amaba; Carmen sólo habia correspondido á su amor en un momento de exaltación; Carmen amaba á otro hombre, á su antiguo condiscipulo y amigo Pedro.

¡Que dicha para Roberto! Aquel billete era la absolución de su culpa, y ahora se explicaba él la frialdad, la indiferencia que le manifestaba Carmen en los dias anteriores, y sobre todo la sonrisa indefinible, sonrisa á la vez de repulsion y desprecio, que veia con frecuencia en los labios de Carmen.

Y se decia:
 —Luego amando á Inés no haga traición á Carmen, porque Carmen ama á mi amigo Pedro... ¡Luego puedo amarte, Inés mía, y hacerme mi esposa!

Y las bodas de Roberto con su prima Inés, previa la dispensa pontificia, fueron anunciadas para el dia siguiente á la festividad de los Santos Reyes.

Carmen, serena, sonriente, alegre, trabajaba con actividad y buen gusto en el trousseau de su hermana Inés.

—Escucha, hermanita—dijo una tarde á la novia, mostrándola un rico vestido de raso blanco, ya casi terminado:—este hermoso traje es para tu boda. ¡Qué bello contraste hará con tu rizada cabellera negra!

Inés la dió gracias con una sonrisa, y al punto le preguntó:

—¿Y tú, Carmen, cuando te casas?

—¿Yo? ¡Ah! Pronto, muy pronto...

—Con Pedro....¿no es verdad, —¿Con Pedro? ¿Por qué lo dices?

hermanita?

—Porque...¿Pero no le has es-

todo manifestándole que aceptas sus promesas?

—¡Ah! ¿Lo sabes?— contestó Carmen con marcada intención.
 ¡Vaya si lo sé! ¿Te quiere bien? ¿Serás tan feliz con él como yo espero serlo con nuestro primo Roberto?

Carmen se estremeció de dolor, recordando entonces, no las promesas de Pedro, como su hermana supone, sino las del mismo Roberto; mas tranquilizándose de pronto, dijo con solemnidad y amargura:

—Toda mujer es feliz con el hombre á quien ama, y tú lo serás, Inés, con Roberto... ¡Lo deseo y lo espero!... Mas oye: aunque tengas el alma rica de santas virtudes, y el corazon lleno de nobles sentimientos, procura conservar largo tiempo, todo el tiempo que puedas, la belleza de tu rostro y la gentil elegancia de tus formas... Porque ¡ay, Inés! en ocasiones el hombre se deja fascinar y seducir por la hermosura, como el niño por los objetos que resplandecen...

—¡Oh! Entonces—dijo Inés con franca ingenuidad—tu amante Pedro...

—No debe amarme... ¿verdad? porque no soy hermosa como tú...

—¡Carmen querida! Creo que Pedro te amará, porque eres buena y generosa.

—¡Ah!

Callaron, Inés sonriente y Carmen pensativa, murmurando ésta con amargura, en voz temblorosa.

—¡Pedro me ama porque soy rica, no porque sea buena y generosa! Si yo fuese tan bella como tú, Inés, ¿por qué no habria de amarme todavía nuestro primo Roberto!

Inés ya no sonreía: esta confesión de su hermana la hizo llorar.

Paso un mes, y la boda de Inés y Roberto se celebraba el dia previamente designado.

—¿Pero no me acompañas?—decia la novia á su hermana en el momento de ir á la iglesia.

—No, Inés mía; me quedo arreglando la casa para que luego no falte nada á los convidados. ¡Verás qué bien lo tengo todo dispuesto!

—Que lo dispongan los criados, Carmen.

—¡No puede ser! Es necesario que yo dirija el arreglo... Vete, Inés, vete á la iglesia!...

—¡Hasta ahora, hermana!

—¡Adiós, adiós!

Y Carmen repitió esta despedida con lágrimas en los ojos.

Luego, cuando se puso en marcha la numerosa concurrencia de parientes y amigos que acompañaban á los novios hasta el templo,

Carmen dirigió una mirada de profundo amor á Roberto que entonces subia al carruaje con su padrino, y exclamó con desaliento:

—¡Todo ha concluido para mí! Sintiendo en el corazon agudos dolores, como si garfios de acero se le arrancasen del pecho, sentóse enfrente de un armario y fué colocando sobre una mesa los regalos de boda que ofrecia á su hermana, joyas preciosas, ricos encajes, labores delicadissimas hechas casi á hurtadillas con una paciencia de santa.

Lo último que sacó del armario era un estuche de piel negra que encerraba una rica pulsera de oro y piedras preciosas, único don que la habia hecho Roberto después de sus promesas de matrimonio; pero en el escudo ya no figuraba su nombre, sino el de Inés.

Besó la pulsera, y dirigiendose en seguida á un caballete, quitó la cortina que lo cubria; en aquel caballete habia un cuadro al óleo, pintado por la misma Carmen, y representaba un lindo paisaje, un bosquecillo de acacias á cuya sombra, en un banco rústico, estaban sentados Inés y Roberto... y detrás de un árbol, mirando á la enamorada pareja, Carmen.

Al pie de la pintura aparecia este titulo: «Primer amor!» y debajo de esta frase la siguiente dedicatoria: «Ami cuñado Roberto.»

Cuando los novios, ya unidos en vinculo eterno al pie de los altares, regresaron á su casa. Inés encontró los regalos de su hermana, y una carta que decia asi:

«¡Que seas feliz, Inés! Yo tomaré el velo y el escapulario de Nuestra Señora del Carmen en el convento de... para rogar á Dios por tí y también... por él.—Carmen.»

El manuscrito de donde copio esta veridica historia no dice si Roberto, al leer el billete de Carmen, sintió frio en el alma...

Emilia Blanco

(Véase el núm. 70.)

Don Joaquin Murtra,

PINTOR.—Habiendo trasladado su taller hace público que recibe encargos D. Luis Batlle.

Bajada del Puente.—Drogueria.

El agua

DE AZAHAR Compuerta, que elabora D. Andres Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Engenia, 24.—Girona.

Imprenta de Alberto Nugué

